



**N** Nota Informativa

Presidenta

## **Reactivación económica: El Govern consigue nuevas bonificaciones para fijos discontinuos y la protección de más trabajadores de las Balears mediante los ERTE por rebrote**

*Las nuevas bonificaciones suponen la protección de más de 75.000 fijos discontinuos y las exoneraciones de los ERTE por rebrote benefician a empresas afectadas por las restricciones sanitarias, como por ejemplo, al sector del ocio nocturno*

La presidenta del Govern, Francina Armengol, ha anunciado hoy, después de reunirse con los presidentes y presidentas de los consejos insulares, el presidente de la FELIB y responsables del Ayuntamiento de Palma, la consecución de dos medidas reivindicadas desde las Illes Balears, como son nuevas bonificaciones para fijos discontinuos que continúan en ERTE y la protección de más trabajadores de las Balears mediante los ERTE por rebrote, que incorporan exoneraciones de hasta el 80% para aquellas empresas afectadas por las restricciones.

Armengol ha apuntado que las nuevas medidas llegan después de

las reuniones mantenidas en las Illes Balears con los ministros y las ministras de Trabajo y de Seguridad Social y son resultado “del trabajo conjunto y las reivindicaciones del Govern y los agentes económicos y sociales del archipiélago con el Gobierno del Estado”.

“Estas medidas son muy positivas, puesto que refuerzan la protección de los trabajadores y empresas y ayudan al mantenimiento del tejido empresarial y laboral del archipiélago, pero seguiremos trabajando para continuar reforzando esta protección con medidas que den una respuesta específica a las singularidades del mercado laboral balear”.

### **Nuevas bonificaciones**

Hasta ahora, las bonificaciones protegían a las personas trabajadoras fijas discontinuas que habían salido de los ERTE, una medida que se había conseguido gracias al diálogo entre el Govern y el ejecutivo del Estado. Con la nueva medida conseguida, las bonificaciones a la Seguridad Social para fijos discontinuos también se extienden a aquellos trabajadores y trabajadoras que todavía no se han incorporado a su puesto de trabajo y que continúan dentro de un ERTE del sector turístico.

De este modo, el Gobierno del Estado equipara las bonificaciones ya aprobadas para el sector turístico hasta octubre, del 50%, a aquellas personas trabajadoras que no han sido desafectadas del ERTE. La nueva medida, que beneficiará a 75.000 personas trabajadoras de las Illes, supone una estrategia diferenciada para el mercado laboral balear, puesto que tiene en cuenta a las empresas con dificultades para desafectar a su personal de los ERTE ante las incertidumbres

de la temporada turística.

Las bonificaciones, ya aplicables, se aplicarán a todo el personal que trabaja en el sector turístico y a actividades asociadas: hotelería, restauración, comercio y transporte discrecional turístico, entre otros.

### **ERTE por rebrote**

Además, las empresas que se vean afectadas por decisiones gubernamentales que impliquen el cierre se pueden acoger a los ERTE por rebrote, una figura parecida a los ERTE por fuerza mayor pero con bonificaciones más elevadas: del 80% en el caso de empresas de menos de 50 trabajadores y del 60% para empresas de 50 o más trabajadores.

Este mecanismo de protección, ya en marcha, beneficiaría, por ejemplo, a las empresas del ocio nocturno, que se han visto obligadas a cerrar después del anuncio del Ministerio de Sanidad, pero también a todas aquellas empresas del sector turístico que se ven forzadas a cerrar por las decisiones de gobierno extranjeros, como el alemán o el británico, de aplicar cuarentenas a los turistas que hayan viajado a las Balears o que incluyan al archipiélago en el listado de zonas de riesgo por COVID-19.